

# REVISTA POPULAR.

PERIODICO LITERARIO, DE VARIEDADES Y ANUNCIOS.

RESPONSABLE,

JUSTINIANO SOUSA.

## CONDICIONES.

La Revista Popular se publica los dias 1º y 15 de cada mes. Suscripción mensual dentro y fuera de esta ciudad 15 centavos, los números sueltos 10 centavos.

Los remitidos de interés general se insertarán gratis, y los de particular á precios convencionales.

Para todo lo relativo á este periódico dirigirse al Sr. Ramon Reina.—2º Calle del Comercio Nº 3.—Alamos.

## REDACCION.

Juan G. Cano.  
Dr. Miguel Gutierrez. (ETA ARGUS.)  
Malver.

## COLABORACION.

Francisco Gomez Flores.  
José Rentería.  
Lic. Ignacio Gastelum.  
Lic. Conrado Pérez Aranda.  
Carlos P. Félix.



## EL GRAL. D. RAMON CORONA.

Patentes son los servicios de tan ameritado ciudadano no sólo en contra de la intervención extranjera, sino en pro de la civilización y el progreso, cuando las vandálicas chusmas de Lozada, que soñaban hacerse de Jalisco, tuvieron que doblegarse ante el heroico caudillo en la celebre batalla de la Mojonera.

Diplomático distinguido, guerrero denodado, gobernante juicioso y patriota sin tacha, respetado por las balas de cien combates gloriosos, ha sucumbido á las manos del más vulgar asesino, cuyo nombre debió quedar sepultado para siempre en el olvido.

El pueblo de Jalisco ha protestado enérgicamente contra ese hecho escandaloso, decretando á la noble víctima levantados honores, y dando testimonios de pública condolencia.

La redacción de la "Revista" en su mayoría jalisciense, enluta hoy las columnas de su publicación, en honor á la memoria de su esclarecido paisano.

D. E. P.

## LITERATURA INGLESA Y ALGUNOS CRITICOS MEXICANOS.

Acábanse de publicar en Londres tres libros que serán tres joyas más en el tesoro de la literatura inglesa. Dos se titulan "*Studies, New and Old*" por W. L. Courtney, y el otro "*Essays, chiefly on Poetry*," por Aubrey de Vere.

Cabe la coincidencia de que esas tres obras, que no son otra cosa que estudios críticos, han sido publicadas simultáneamente por escritores de genio ó de sutil inteligencia literaria que reclaman atención y respeto; y á coincidencia debemos tener también que aparezcan en una época en que, por lo menos en nuestro país, la crítica degenera á menudo en sátira mordaz, y el supino escolar pronuncia con magisterio sobre autores de reconocido mérito.

Tomemos al acaso de allá de la metrópoli que ha llegado á llamarse la Atenas de la América, un solo crítico de esa talla, que será el señor X. como pudiera ser otro entre muchos. Dice el Sr. X. en "*La Juventud Literaria*" que las novelas de Sancho Polo han alcanzado grande y general aceptación produciendo buen dinero al editor; pero lo atribuye al carácter nacional que tan fácilmente exalta lo que cree encontrar bueno en lo que es nuevo, que deifica en su admiración todo lo que hay allí de malo sólo porque es nacional y nuevo.

Confesamos con cierta esa debilidad del carácter mexicano que lleva su entusiasmo hasta la locura siempre que encuentra algo nuevo en lo que le parece bueno: así es en amistad como en amor, como en política, como en artes y aún en ciencias, puesto que llega á ser tan fanático por una doctrina, que á menudo rechaza sin examen, y aún con frases insultantes, el principio que se le opone. Pero cierto es también que no se hace esperar mucho la reacción siempre que otra novedad se presenta con lucido y pomposo

aparato reclamando la primacía, pues entonces se dá de mano, y aún con el pié, hasta á lo que es de verdadero mérito; y mas cierto es todavía que, aquí como en todo el mundo, el genio y también las medianías han tenido sus envidiosos y detractores.

Bastara que reconociese el Sr. X. la general aceptación que las novelas de Sancho Polo han tenido, para que anduviese más cauto en sus ataques. Cuando un libro es muy buscado y muy leído por todas las clases sociales, ese libro de seguro, tiene verdadero mérito. Y si de que los de Sancho Polo han circulado profusamente aplaudidos por el vulgo, deduce el Sr. X. que vulgares han de ser, nos permitiremos recordarle que el vulgo aplaudió frenético a Cervantes, á Shakspeare y a Bretón, y ha celebrado también á autores que nada tienen de festivos y sí mucho de melancólicos: "*Los Miserables*" de Victor-Hugo y la "*María*" de Jorge Isaacs han sido de lectura universal, y estas y las otras obras mencionadas se encuentran en el hogar del menestral como en la biblioteca del sabio. Es que lo verdaderamente bello tiene un altar en todos los corazones, y así le rinden culto los espíritus rudimentarios como los sapientes.

Hace cargo el Sr. X. á Sancho Polo de que adoptó el estilo autobiográfico, forma la más estrecha, ingrata y difícil de todas las formas literarias, y con eso, á nuestro juicio, no hace sino poner de relieve las grandes facultades del autor, puesto que á pesar de lo escabroso del camino, Sancho Polo lo ha andado con éxito cumplido.

Incrépale también porque sus novelas, en rigor, no son más que novelas de costumbres en que campea el frío realismo con mengua de los más nobles sentimientos del alma, y porque su lenguaje es todo, menos un correcto y propio castellano, pues que el párrafo menos malo de esas novelas trae solecismos y barbarismos á montones.

Pueril y fútil por demás es aquello de que las novelas de Sancho Polo son simplemente de costumbres. Todas las novelas traen

Allí todas las confecciones se hacen á domicilio, y un traje completo es trabajo de una hora. La moda consiste en el capricho original de cada quién y en la mayor ó menor cantidad de género de que se puede disponer.

Allí se podrian tomar modelos variadísimos de paños para Andrómaca, sin necesidad de estudio ni de grandes conocimientos en la industria.

En aquella bendita tierra no se necesitan presentaciones de ninguna clase. Sin ese requisito previo se llega á la cabaña más pintoresca, y en ella es uno recibido como miembro de la familia del propietario.

Una tarde me asomaba yo á un hermoso bosque de frutales, y á poco oí una voz que me invitaba á pasar, dirigiéndose hacia mí un hombre de buena edad y de agradables modales, que con el sombrero en la mano me decía:—Pase usted.— Me excusé en la mejor forma, manifestando que solo había salido á dar un paseo. Pero aquel hombre de tosco vestido insistió en que pasara y me ví obligado á entrar en su cabaña, en donde me ofrecieron asiento y algunas frutas.

Desde el sitio en que estaba sentado vi que uno de los compartimientos de la cabaña era un santuario del arte de Rafael y de Murillo. Sobre un caballete mal forjado estaba un cuadro con una imagen de la virgen de Guadalupe, y sobre una mesita un plato habilitado de paleta con diversos colores molidos.

Pregunté al propietario del huerto si era afecto á la pintura, y me contestó, que pasaba el tiempo desocupado copiando santos, aunque nunca había recibido lecciones del arte.

Pedí el permiso para ver la virgen cuya copia estaba estudiando, y entré al gabinete de otates, tapiado de lodo, que le servía de estudio. La virgen estaba concluida, pero en su manto azul no había estrellas, porque no se resolvía á sustituir el oro con el ocre para pintarlas y festonear el manto.

Confieso que aquella copia, á pesar de tener unos labios demasiado rojos, una carita que parecía perón de California y otros detalles exentos de exactitud, el conjunto no carecía de parecido.

Salimos del estudio, y me llevó á enseñar el resto de la finca.

Los árboles habían sido plantados con muy buen gusto. Me indicó la edad de cada uno, y especialmente los que representaban la fecha de su matrimonio, y la del nacimiento de cada uno de sus hijos.

Me despedí en seguida de aquel artista, que me acompañó hasta la puerta, ofreciéndome su casa con reiteradas y espontáneas muestras de amistad.

Mis cabalgaduras estaban ya ensilladas, y emprendí mi marcha de regreso, bajando á tierra plana después de saltar los mismos bancos de piedra, y de bajar las mismas interminables cuestas que unos días antes había subido.

SAFO.

## APUNOS DE UN MAYORAL.

(UNA CARTA.)

Pues, como digo á usted, quiero una carta, que *esté* hasta la miel, una de esas *catrinas*, que luego hacen para ustedes tan bien.

Que si usted conociera aunque de paso á mi novia Isabel, de seguro tendríamos por el campo tras los dos que correr.

Tiene un brazo, patron, ¿de esos!... ¿me entiende? de ver al señor juez, y una planta ¡qué planta!... no se calza con un cuero de res.

Encendido, alazán, tiene su pelo, como el potranco aquel, que vendió tío Nicasio, el de la loma, al señor Coronel.

¿Y sus ojos? ¡Qué *piales*! Los estribos se tienen que perder, y á cualquiera lo tumba en el instante con su modo de ver.

Conque á escribir, y *anóteme* en voz alta,  
porque quiero tambien,  
de cruzada salirle á media rienda  
y acabar de una vez.

—“Mi adorada Isabel”—Sí, mi adorada:  
por *ai* sígale usted.

—“Te idolatro, ¡qué digo! te venero.”  
—Que se *pinte* eso bien.

—“Desde el feliz instante en que mis ojos...”  
—“Con los tuyos topé...”

—“Sentíme enagenado de entusiasmo...”  
—¡Cómo me entiende usted!

—“Trastornado de amor hasta el exceso...”  
—Así es patron, así es.

—“Y por tí soy capaz de...” —“No ir al campo  
ni ensillar en un mes.”

—“Júrame que me adoras y te ofrezco  
serte en todo muy fiel;  
como si acaso por mi mal no me amas  
dirásmelo también...”

—“Para hacer lazo yo por otra punta,  
mi querida Isabel,  
y querencia buscarme en otra parte,  
como debe de ser.”

“Pues la verdad de Dios que me has calado  
del cabello á los pies,  
y juro por San Juan que ni en el campo  
de tí me olvidaré.”

“Voy á acabar por fin y te *renuevo*  
buen *conteste* me des,  
para ver si *lueguito* nos mancuerna  
tata cura... el de ayer.”

“Tu negro, que, ya sabes como te ama...  
y dispensa el papel  
que una agua de los ricos, olorosa,  
me lo iba á deshacer.”

—Acabamos, patron, y solamente  
decirle quiero á usted,  
Que está *entrona* mi carta y *estilando*  
la *puritita* miel.

MÁLVER.

## RAMMENTALO!

(Nocturno.)

Era una noche tranquila y serena. La luna en toda su melancólica belleza esparcía sus rayos de plata sobre las hojas de los árboles, que no agitaba sino á largos intervalos una débil ráfaga de viento. La naturaleza aletargada por narcótico beleño yacia muda y silenciosa, prestando encanto y misterio á mi alma enamorada; y mis ojos fijos en tus lánguidos ojos, y mis manos oprimiendo tus delicadas manos, electrizaban mi pecho, haciéndome soñar ideales placeres que comprenden tan sólo los que saben amar.

¡Cuán bella estabas! ¡Qué encantadora! Tu ruborosa faz iluminada por la luna buscaba un refugio en mi pecho, y mortal languidez abatía tu espíritu, á la manera que las flores abaten su corola cuando los zéfitos besan sus delicados pétalos.

Apenas llegaban á mi oído los tímidos acentos que aprisionaba tu garganta, cuando llorosa y emocionada:

—Te amo! me dijiste. Adios!...

Sentí oprimírseme el pecho. Me pareció que el mundo se acababa para mí, que los argentados rayos de la luna palidecían, que la naturaleza gemía de dolor y desesperación.

No pude mas: á pesar de mis esfuerzos se humedecieron mis pupilas, tembló mi labio como temblaba mi corazón, y apurando el cáliz de la amargura hasta las heces, exclamé también:

—Te adoro! ... Adios!...

Y, recuérdalo! Nuestras manos querían desasirse y una atracción infinita aun más las estrechaba; y nuestras miradas querían apartarse y una secreta simpatía las hacía encontrarse con la mayor ternura. Y de nuevo latían nuestros corazones, y más ardiente se levantaba en nuestras almas el fuego devorador.

67.  
75

El destino sonreía irónico separando dos corazones que habían sido criados para latir el uno junto al otro, y trinfaba por fin.

—¡Adios! volví á oír, necesitamos separarnos . . . . .

—Te amo! te amo! . . . .

—Te adoro! Adios! . . . .

Era preciso: volví á mirarte, estreché por última vez tus heladas manos, recogí tus postreras lágrimas con la avidez del proscrito, y haciendo un esfuerzo supremo:

—Adios! exclamé balbutiente.

—Adios! me pareció oír como el eco vagaroso de las auras . . . .

Un nudo aprisionó mi garganta, mis ojos desbordaron el contenido cauce de mis lágrimas, y un desaliento infinito se apoderó de mi espíritu.

Si hubiera podido contenerme habrían reventado las fibras de mi pecho, y se habría extinguido con dulzura una vida sin ilusiones ni esperanzas. Pero aun ese consuelo me estuvo vedado . . . . .

Entretanto la noche seguía impasible su carrera, la luna alumbraba siempre el firmamento con su mismo argentino esplendor, y el misterio y la tristura seguían embarcando la naturaleza.

*Raméntalo!*

## GACETILLA.

### El Ayuntamiento de Guaymas.

Ha avisado á los interesados por medio de una circular, que dentro del plazo de tres meses contados desde el 20 de Noviembre pueden, si gustan, á sus expensas, trasladar al Panteon Nuevo los restos de sus deudos que estén sepultados en el Cementerio Viejo, porque pasado este término se dará principio á la formación de un paseo público en este último punto.

### Fletes.

En la casa del Sr. Oscar Ocharan se da á flete para el Zapote, Chinipas y Palmarejo, maquinaria, efectos, y materiales para ferrocarril.

Como el pago es mejor que en los años anteriores, y habrá carga constante por doce meses, lo avisamos á los dueños de atajos de mulas, en la inteligencia de que se hacen contratos y adelantos con buenas garantías.

### Exámenes.

Los del Instituto de niños, dirigido por el Sr. Guillermo Bracamontes han tenido lugar los días 29 y 30 del pasado.

Tanto los señores sinodales como las personas que asistieron, han quedado justamente complacidas de los notables adelantos de los alumnos; y nosotros, por nuestra parte, felicitamos al amigo que con su empeño y constante dedicación, contribuye al progreso y perfeccionamiento de esta sociedad.

### Las fiestas de la Aduana.

Comienzan á volver á su antiguo esplendor. Las que han tenido lugar este año han estado bastante concurridas, y de esperarse es que, atendido el buen estado de la mina "Quintera" sita en esa población, las del año entrante superen á las mejores de tiempos pasados.

Mucho nos alegramos de que renazcan la vida y la animación en el Distrito, uno de los más ricos del Estado.

### Mineria.

En nuestro próximo número daremos detalles importantes sobre las principales minas en actual actividad, no haciéndolo hoy por recargo de material.

### "El Sur de Sinaloa."

Periódico que se publica en la Ciudad del Rosario (Estado de Sinaloa) tuvo la galantería de reproducir nuestro artículo "Historia de un Violin" en el primer lugar de su

sección de variedades. En nombre de Safo damos las gracias al ilustrado colega.

### Paseo.

En días pasados tuvo lugar un paseo de campo en la bonita huerta de nuestro amigo D. Andres Rivero. La mayor parte de las familias principales asistieron, dando por consiguiente un numeroso concurso de bellas señoritas y apuestos caballeros, que holgaron y se divertieron hasta hora oportuna.

Reinó la mayor cordialidad y alegría, y de seguro no se verá con desagrado una repetición de tan ameno pasatiempo.

Para concluir se sacó una bella fotografía de la numerosa reunión.

### Estados Unidos del Brasil.

Parece ya un hecho el que, á pesar de contar con un monarca ilustrado y liberal, el Brasil entrando de lleno en las ideas del siglo, ha derrumbado la monarquía para erigirse en república federal bajo el nombre que sirve de epígrafe á este párrafo.

Creemos que sus ensayos sean poco difíciles, en atención á que en ese culto pueblo ha venido preparándose hace muchos años, el movimiento revolucionario que ahora acaba de tener lugar.

De hoy en adelante América será republicana en toda su vasta extensión, y la similitud de régimen político apresurará su desenvolvimiento moral y material.

¡Salud á los súbditos, que se han cambiado en ciudadanos independientes!

### ¿Hay ó no fiestas?

Esta es la pregunta que se hace todo el mundo, sin que hasta la fecha se resuelva algo definitivamente.

Y la cosa es que si debieran tener algún lucimiento, ya deberían notarse los preparativos conducentes.

¿Hay ó no hay fiestas?

### JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA DE ALAMOS.

*Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.*

En los autos de Juicio de quiebra de los Señores José M.º Ortiz y Hermanos, de esta plaza, promovidos en este de mi cargo por el Señor Lic. Francisco C. Alcalde, en representación de los Señores Hernandez Mendía y C.º de Mazatlan, ha recaído con fecha de ayer un auto que en su parte resolutive dice así: "PRIMERO. Se declara en estado de quiebra, por haber suspendido sus pagos, á los Señores José M.º Ortiz y Hermanos de esta ciudad.

SEGUNDO. Se nombra Síndico provisional al C.º Quirino Corbalá, del comercio de esta ciudad, que á juicio del Juez, reúne las condiciones de honradez y respetabilidad que determina el artículo 1512 del Código de Comercio vigente, y á quien se pondrá inmediatamente en la administración de la negociación fallida.

TERCERO. Asegúrense los bienes, libros, correspondencia y documentos de los Señores José M.º Ortiz y Hermanos, y líbrase orden á esta Administración local de Correos para que se entregue al Síndico provisional la correspondencia de dicha sociedad.

CUARTO. Acumúlese á éstas diligencias, el juicio ejecutivo que en este mismo Juzgado sigue el Señor Teodoro Rivas, contra los precitados Señores José M.º Ortiz y Hermanos, por la cantidad de 2,888. 77, los intereses legales y costas de dicho juicio ejecutivo.

QUINTO. Cítense á los acreedores presentes y á los ausentes, para que presenten los comprobantes de sus créditos, librándose los exhortos que sean necesarios y concediéndoles el plazo que designa para cada uno de ellos el artículo 1515 del Código de Comercio vigente, debiendo reunirse en junta para los efectos de este juicio; quedando prohibido el hacer pagos ó entrega de efectos á los deudores Señores José M.º Ortiz y Hermanos, bajo las penas establecidas en la fracción 2ª del artículo 1543 del citado Código de Comercio; cuya junta se celebrará en el local de este Juzgado, el día Jueves veintiuno del corriente mes á las nueve de la mañana.

SEXTO. De conformidad á lo que previene el artículo 7º de la Ley del Estado número 22 de 29 de Octubre de 1877 se nombra, al C.º Rodolfo Torres, representante del Ministerio Público, á quien se citará igualmente para que concorra á representar á los acreedores ausentes y á cumplir con las obligaciones anexas á su encargo.

SEPTIMO. Publíquese la declaración del estado de quiebra en los periódicos quincenales de esta ciudad, titulados: "El Artesano" y la "Revista Popular," en el diario de Mazatlan, llamado "El Correo de la Tarde," y en el periódico Oficial del Estado "La Constitución" que vé la luz pública en la ciudad de Hermosillo.

OCTAVO. Notifíquese." Y habiéndose excusado los Señores Quirino Corbalá y Rodolfo Torres de desempeñar sus respectivos nombramientos, este Juzgado por auto de fecha de hoy ha nombrado como Síndico provisional al C.º Carlos A. Diaz y representante del Ministerio público al C.º José M.º Mutillo.

Lo que se publica para los efectos de la fracción 5ª del artículo 1543 del Código de Comercio vigente, y para que llegue á conocimiento de los acreedores cuyo domicilio se ignora.

Alamos, Noviembre 13 de 1889.

JOSÉ M.º MORENO.

A.

P. A. Almada.

A.

M. Tena.

IMP. de G. B. á cargo de R. Reina.